

II JORNADAS PROFESIONALES DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y FORENSE

(Granada, octubre de 2025)

APERTURA PARA LA INSCRIPCIÓN Y NORMATIVA DE ENVÍO DE LAS APORTACIONES

Yves Daniele, Presidente de la Sección de Antropología Física y Forense

Me complace informarles que, tras la buena acogida de las jornadas realizadas el año pasado, se abre el nuevo plazo para realizar **la inscripción a la segunda edición de las Jornadas Profesionales de Antropología Física y Forense, celebradas los próximos días 14 y 15 octubre de 2025**. Este año tendrán lugar en **El Auditorio de La Caja Rural, (Av. Don Bosco, 2, Zaidín, 18006), en Granada**.

Siguiendo el modelo anterior, la presente circular tiene la finalidad de dotar de la información necesaria para la entrega de los resúmenes de las aportaciones en los bloques y modalidades comprendidas en las jornadas, así como **para realizar la inscripción oficial**:

1)PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE LA ORGANIZACIÓN:

COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO

Yves Daniele, Presidente
Ramón López Gijón, Vicepresidente
Sylvia Alejandra Jiménez Brobeil, Secretaria
Ángel Rubio Salvador, Vocal
Rosa María Maroto Benavides, Vocal
Cristina Merlo Martín, Vocal
Luis Alberto Mena Sánchez, Vocal
Olga López Guarnido, Vocal
Marina Trani Sánchez, Vocal

COMITÉ ORGANIZADOR

Yves Daniele
Ramón López Gijón
Sylvia Alejandra Jiménez Brobeil
Ángel Rubio Salvador
Rosa María Maroto Benavides
Cristina Merlo Martín
Luis Alberto Mena Sánchez
Olga López Guarnido



CODOLI

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y
LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN
CIENCIAS DE GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

Marina Trani Sánchez

COMITÉ CIENTÍFICO

Yves Daniele

Ramón López Gijón

Sylvia Alejandra Jiménez Brobeil

Ángel Rubio Salvador

Rosa María Maroto Benavides

Cristina Merlo Martin

Luis Alberto Mena Sánchez

Olga López Guarnido

Marina Trani Sánchez

1) BLOQUES O ÁREAS DE ABORDAJE Y REVISORES:

Bloque 1 -PATRIMONIO-

Sylvia Alejandra Jiménez Brobeil

Ramón López Gijón

Luis Alberto Mena Sánchez

Bloque 2 -CONTEXTOS DE MEMORIA DEMOCRÁTICA-

Ángel Rubio Salvador

Rosa María Maroto Benavides

Marina Trani Sánchez

Bloque 3 -CIENCIAS FORENSES-

Yves Daniele

Olga López Guarnido

Cristina Merlo Martín

2) LÍNEAS Y TEMAS DE ESTUDIO:

-Línea 1) Conservación y gestión de restos óseos. Temáticas: legislación, divulgación, exposición, técnicas analíticas.

-Línea 2) Procesos de excavación y exhumación. Temáticas: legislación, protocolos de actuación, prospección, técnicas auxiliares, digitalización, registro.

-Línea 3) Ciencias forenses. Temáticas: legislación, peritajes, nuevos protocolos, casos singulares de los Institutos de Medicina Legal (IML), problemáticas asociadas a contextos de crímenes de lesa humanidad, nuevas técnicas.

3) NORMATIVA PARA REALIZAR LAS APORTACIONES:

- 3.1. Recordar que los ponentes tienen que realizar su presentación de forma presencial (PowerPoint o similar) y al menos un miembro de cada aportación debe estar inscrito.
- 3.2. La presentación puede realizarla cualquier autor o autora de la aportación, en el caso de que el autor/a de correspondencia no pueda asistir.
- 3.3. Un mismo autor/a puede entregar una aportación para cada una de las tres modalidades de las jornadas.
- 3.4. **Solo se otorgarán certificados de asistencia a los oyentes inscritos** en las jornadas. Aquellos oyentes no inscritos pueden acudir a las jornadas como libre oyente, pero no obtendrán certificados.
- 3.5. La aceptación de las aportaciones de cada modalidad será informada al autor de correspondencia lo antes posible.
- 3.6. Los documentos requeridos para las tres modalidades deben ser enviados en correos diferentes por el autor de correspondencia: info@codoli.com

4. MODALIDADES Y DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR DE LAS APORTACIONES:

-Modalidad 1) Comunicación oral (5-8 minutos de duración)

-Modalidad 2) Comunicación oral de caso (5 minutos máximo de duración)

En ambos casos es necesario entregar un documento WORD A4 (Times New Román, tamaño 12, interlineado 1,15) con la siguiente información:

TÍTULO DE LA PRESENTACIÓN: en mayúscula.

AUTORÍA: primer apellido, iniciales del nombre (el primer firmante será el autor de correspondencia) (;) nombre del segundo autor (;) tercer autor, etc. No hay máximo de autores:

EJEMPLO: [Pérez, A.¹; Guzmán, G.²; Romero, C.L.³]

FILIACIÓN: solo es necesario la filiación completa del primer autor que será el autor de correspondencia (Centro, Empresa, Universidad con departamento y correo electrónico. No es necesario indicar la dirección completa de la institución). Para el resto de los autores solo hace falta indicar el nombre de la institución de pertenencia:

EJEMPLO: [1) *Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física, Universidad de Granada; Autor de*



CODOLI

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y
LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN
CIENCIAS DE GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

correspondencia: Pérez, A; Correo electrónico: perezA@gmail.com;
2) Universidad de Málaga; 3) Nombre de la empresa]

RESUMEN: 150-200 palabras en las que se describa la temática de la presentación y los datos más relevantes (objetivos, métodos, resultados).

PALABRAS CLAVE: mínimo 3 a 5 como máximo. Se debe indicar el bloque (Patrimonio, Memoria Democrática y/o Ciencias Forenses), la línea y la temática o temáticas que abarca la aportación (independientemente de la línea a la que pertenezcan dichas temáticas, puesto que pueden estar incluidas en varias a la vez).

-Modalidad 3) Concurso de fotografía

Para la II edición de las jornadas el concurso se titula “**Huesos en laboratorio**”. Si el año pasado dicho certamen se basaba en fotografías realizadas en enterramientos *in situ*, este año se cambia de escenario y se focaliza al tratamiento posterior, es decir, recoge cualquier fotografía realizada en el ámbito de laboratorio, ya sea vinculado al tratamiento y procesado de los restos óseos humanos después de la exhumación, las tareas de limpieza, ordenación y restauración, toma de muestras o la aplicación de nuevas técnicas de análisis, incluso el procesado de dichas muestras.

En la fotografía deben aparecer restos óseos humanos identificables y, de no ser así, se debe añadir una aclaración en el documento de WORD. Las fotos deben ser mandadas en TIFF o JPEG con calidad igual o superior a 300 ppp y poco retocadas. En el mismo correo, junto a la foto, se debe enviar un documento WORD en el que se especifiquen los siguientes campos:

AUTORÍA: primer apellido, iniciales del nombre (el primer firmante será el autor de correspondencia), (;) nombre del segundo autor (;) tercer autor, etc. No hay máximo de autores, pues entendemos que las fotos, aunque las haga una persona, puede pertenecer a un proyecto mayor con más número de implicados:

EJEMPLO: [Pérez, A.¹; Guzmán, G.²; Romero, C.L.³]

DESCRIPCIÓN: 50-100 palabras. En la descripción debe constar: nombre del sitio de los restos (yacimiento, contexto, caso, proyecto, etc.) y una breve descripción del proceso que se está realizando con o sobre el hueso, al igual que la técnica instrumental que se está utilizando. Es importante para los jueces que haya una descripción de la finalidad del proceso y su importancia en Antropología Física y Forense.

1) INSCRIPCIÓN OFICIAL A LAS JORNADAS: WWW.CODOLI.COM

-Inscripción para los NO colegiados: TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA:
ES13 0075 0010 0406 0087 3454 de **20,00 €** a nombre de: **Jornadas de Antropología** y en el concepto: inicial del nombre y primer apellido especificando el tipo de participación:

EJEMPLO: [A. Pérez: oyente o A. Pérez: ponente].

Una vez realizado el pago por transferencia se debe mandar el resguardo a info@codoli.com

-En el caso de ser miembro del CODOLI de Granada, Almería y Jaén (INSCRIPCIÓN GRATUITA) solo habrá que indicar en el correo info@codoli.com lo siguiente:
INSCRIPCIÓN GRATUITA: Nombre y apellidos, número de colegiado y la participación: oyente o ponente. Para estos últimos con tan solo indicarlo en el correo de entrega de la documentación de cada modalidad será suficiente.

Sin otro cometido:

**QUEDA ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE
APORTACIONES HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

Atentamente, el Presidente de la Sección de Antropología Física y Forense

Fdo. Yves Daniele